

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



Ilustre Municipalidad de
La Serena

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
62
FECHA
02.04.2020
ROL S.I.I
1224-42

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 941/2019
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 12398 de fecha 28.11.2019
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

VOLCAN CALBUCO

N° 2445 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____
URBANO sector LA SERENA
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 19.65 MT2 quedando en un total construido de 53.14 MT2
 en una superficie de terreno de 64.80 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
OSCAR SEGUNDO VILLARROEL ORTIZ	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
CONSTRUCTORA GYF SPA	76.463.805-0
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
RODRIGO FREDES ADONES	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ACOGIDO AL ART.1.2.1. DE LA O.G.U.C.	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: G-4		\$1.867.654.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 28.014 .-
DESCUENTO 50 % VIVIENDA SOCIAL			% (-)	\$ 0.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		ORD N°	FECHA	% (-) \$0.-
TOTAL A PAGAR CORRESPONDIENTE AL 50% REBAJADO				\$ 11.607.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	FECHA	2711 23.03.2020
CONVENIO DE PAGO		N°	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Empty box for notes.

P.O.M. VIVIENDA SOCIAL N° 62 DEL 02.04.2020

PNP/PI 




PATRICIO MUÑOZ PAREDES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 ARQUITECTO